



Cuba-Estados Unidos: se reaviva la controversia entre palomas y halcones. Por Mladen Yopo.

Posted on Mayo 31, 2026

Décadas de embargo ilegal no lograron democratizar Cuba y más bien ayudaron a consolidar un Estado revolucionario anquilosado alrededor del conflicto con Washington, uno que le hace cada día menos sentido a la gente y al mundo.

Más allá del doble discurso que guía la política exterior del presidente Trump, respecto de la política hacia Cuba (instigada por el secretario de Estado Marco Rubio y el *lobby* cubano de Miami), en 2026 este redobló su esfuerzo imperial de doblegarla a través de una “máxima presión”. Como dice Manuel de la Iglesia-Caruncho, “Trump se ha erigido en un emperador que puede intervenir en los asuntos internos de cualquier país cuando no se pliega a su voluntad. En Cuba, además de hacerle pagar cara su Revolución, busca dejar el camino libre para que el capital norteamericano se haga con propiedades, empresas y negocios”.

Para ello, Rubio ha dicho que “Cuba es una amenaza para la seguridad nacional de EE.UU.” y, por tanto, el objetivo es ahogarla económica y financieramente, aislarla geopolíticamente y tenerla amenazada permanentemente con una intervención militar en función de un cambio de régimen o, al menos, poner a uno más dócil y establecer una nueva relación sobre cambios fundamentales en el régimen, dijo Rubio,

concepto que reiteró el director de la CIA, John Ratcliffe, tras su viaje a La Habana.

Anclada a la diplomacia de las cañoneras que ya ha actuado en el Caribe, esta ofensiva se reforzó con un severo bloqueo petrolero y nuevas restricciones que han causado apagones y desabastecimiento de recursos de primera necesidad, provocando una seria fragilidad sistémica: Trump dijo que Cuba está “lista para caer”.

Sin embargo, además de la caída de la URSS, donde el PIB se contrajo en un 35%, la situación económica cubana también está anclada a malas decisiones internas, como la centralización estatal excesiva, baja productividad, burocracia, restricciones al emprendimiento y el sector privado, dependencia de subsidios externos (la URSS y luego Venezuela), dualidad monetaria y mala gestión económica

La intensificación de la beligerancia de EE.UU. hacia a Cuba, que se ha expresado también en una orden ejecutiva dirigida a sancionar a funcionarios cubanos de diversos sectores y una acusación ante una corte federal de Florida en contra de Raúl Castro (94), por el derribo de dos avionetas de la organización Hermanos al Rescate (1996), se da bajo la sombra del secuestro del expresidente de Venezuela, Nicolás Maduro. Sin embargo, más allá de la retórica, es claro que Cuba no es Venezuela en su capacidad de resistencia, previsión y disuasión, similar a lo que ocurre con Irán.

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, acusó a Washington de fabricar un pretexto para una intervención militar (se dijo que La Habana habría adquirido más de 300 drones militares para posibles ataques en contra de objetivos estadounidenses), agregando que Cuba tiene “el derecho absoluto y legítimo” a defenderse y que una agresión causaría un “baño de sangre” con consecuencias imprevisibles para la estabilidad regional.

En este delicado escenario, donde Estados Unidos está convirtiendo un falso derecho a defenderse en excusa para “un ataque”, cualquier mente civilizada entiende que no existe un derecho universalmente aceptado de actuar como autoridad superior sobre otros Estados, menos con beligerancia. Simplemente es ilegal, ilegítimo y de doble estándar.

De aquí, y de su inconsistencia narrativa, surgen las críticas a su unilateralismo, graficado en el uso extraterritorial de sus leyes y en acciones de militares con grandes costos humanos. La Carta de la ONU, a través de los principios de soberanía de los Estados, igualdad jurídica, no intervención y prohibición del uso de la fuerza salvo excepciones, dice claramente que ningún Estado tiene un “derecho” para juzgar o dominar a otros Estados.

Para muchos académicos, parte importante de la realidad cubana ha sido moldeada por la propia política exterior estadounidense, particularmente la de los halcones republicanos. La discusión en EE.UU. entre “palomas y halcones” describe dos enfoques opuestos sobre cómo tratar a otros países, y respecto a Cuba

comenzó prácticamente desde el triunfo mismo de la Revolución.

Sin embargo, fue en la Crisis de los Misiles (1962) donde se dio el mayor choque entre ellas, al pedir los halcones bombardear e invadir la isla, mientras las palomas defendían la negociación y un bloqueo limitado en función de evitar una guerra nuclear. El presidente J.F. Kennedy terminó optando por una salida intermedia negociada con Nikita Jrushchov.

Los “halcones” defienden una política dura, coercitiva, de presión, beligerante (incluso con uso militar) hacia Cuba, en la idea de que esta solo cambiará bajo fuerte presión. Este sector tiene de voceros a cubano-estadounidenses como Marco Rubio o Ted Cruz, o el mismo Trump (Eisenhower, Reagan, Helms también son expresión de esta corriente).

Por otro lado, las “palomas” prefieren el uso del poder blando, como el diálogo, la negociación y la apertura gradual. Dicen que el embargo no democratizó Cuba, que ello afectó más a la población y que el contacto económico y cultural es más efectivo. Este enfoque, asociado a los demócratas, se percibió en el acercamiento de Jimmy Carter y luego de Barack Obama, al restablecer relaciones en 2015 y en flexibilizar viajes y promover intercambios diversos.

Más allá de la pugna entre palomas y halcones, es importante para el análisis aclarar que la lucha en contra del Gobierno de Fulgencio Batista en los años 50 y la Revolución cubana no comenzó como una gesta marxista-leninista. El discurso del “Movimiento 26 de Julio” era nacionalista, antidictatorial, anticorrupción, reformista y antiimperialista. En ese movimiento coexistían corrientes liberales, nacionalistas, socialdemócratas, católicos y algunos marxistas.

Sin embargo, gran parte de ese pluralismo se disipa con la Guerra Fría y la dificultad de los gobiernos republicanos para vivir en la diversidad y respetar la soberanía de otros. Así, el proceso de radicalización de Cuba (1959-1961) se produce cuando La Habana nacionaliza empresas de EE.UU. que controlaban gran parte de la economía básica (azúcar, electricidad, telefonía, petróleo, bancos, ferrocarriles, tierras agrícolas, etc.) y Washington responde con sanciones, presión económica y aumento de la hostilidad.

Esto empujó a Cuba a acercarse a la URSS, al unísono del desplazamiento de los sectores más moderados. El punto de inflexión fue la fallida invasión de Bahía de Cochinos, cuando exiliados cubanos entrenados y financiados por la CIA desembarcaron en Cuba para provocar una insurrección, derrocar al Gobierno y poner uno afín. Esto llevó a Fidel a decir que esta era una “revolución socialista” y “marxista-leninista”, consolidando al PCC como núcleo articulador del poder.

Desde entonces, con mayor o menor fuerza, Cuba ha debido enfrentar diversas presiones y amenazas. Además de Bahía de Cochinos, de los 638 atentados en contra de la vida de Fidel Castro y de otros líderes, y de cientos de operaciones encubiertas de desestabilización y sabotaje, desde principios de los 60 Cuba

ha sufrido sanciones económico-financieras de parte de EE.UU.

Ahí están el embargo económico, comercial y financiero, regulado principalmente por las Cuban Assets Control Regulations (CACR), leyes como Helms-Burton (1996), que endurecieron el embargo y permitieron demandas contra empresas extranjeras que utilicen y/o inviertan; la prohibición de hacer negocios con empresas vinculadas a las FF.AA., como GAESA, que controla la economía; sanciones individuales a funcionarios cubanos; restricciones de viaje a ciudadanos estadounidenses y limitación de visas a otros ciudadanos de países que viajen a Cuba por turismo, luego de incluirlo el 2021 como “Estado patrocinador del terrorismo”, etc.

Hasta 2025, la Asamblea General de la ONU votó 33 veces consecutivas (con una mayoría casi absoluta) por el fin al embargo, al considerar que las sanciones unilaterales afectan el principio de no intervención, la soberanía de otros países, los derechos económico-sociales de los cubanos (castigo colectivo) y tienen efectos extraterritoriales, además de inefectivos. Wayne Smith, exjefe de la Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana, ha dicho que el embargo no produjo cambios, sino que dañó a la población y fortaleció a los sectores duros.

A pesar de estos embates, durante los 60 Cuba logró extraordinarias conquistas sociales como la eliminación de la desnutrición, una alfabetización masiva y ampliación del acceso a la educación en sus distintos niveles, la universalización de la salud, la reforma urbana y excelencia deportiva.

Pero, *a contrario sensu* y potenciado esto por las presiones y amenazas, la dirección cubana se fue alejando de ese socialismo democrático, crítico, popular y emancipador que planteó la propia Revolución. En 1976, con la aprobación de la nueva Constitución, el Partido Comunista Cubano (PCC) como “fuerza dirigente superior de la sociedad y el Estado” y las FF.AA., como la columna vertebral del orden interno, como lo expresa José W. Legaspi, consolidaron una suerte de contrarrevolución burocrática al hegemonizar estos actores el proceso cubano, sustituyendo el poder popular y la participación real de los ciudadanos.

Al final, y como lo plantean William M. LeoGrande y Peter Kornbluh en su libro *Back Channel to Cuba*, décadas de embargo ilegal no lograron democratizar Cuba y más bien ayudaron a consolidar un Estado revolucionario anquilosado alrededor del conflicto con Washington, uno que le hace cada día menos sentido a la gente y al mundo.

*Mladen Yopo, Doctor en Ciencia Política e investigador del Programa de Política Global – Universidad SEK-Chile. Colaborador de elmaipo.cl

El Maipo

Nota: El contenido vertido en esta columna de opinión es de exclusiva responsabilidad de sus autores, y no

refleja necesariamente la línea editorial El Maipo.